

RUBÉN PÉREZ TRUJILLANO

Andalucía y reforma constitucional

Premio
Memorial Blas Infante
2016

COLECCIÓN  ANDALUCÍA


ALMUZARA

Andalucía y reforma constitucional

"Andalucía y reforma constitucional" no solo realiza un repaso histórico de los episodios andaluces de la transición, hoy pasto del olvido cuando no de la manipulación. Rubén Pérez Trujillano disecciona la mutación experimentada por el Estado autonómico, llamando la atención sobre algunas malas prácticas del bipartidismo, la indecisión federal de ciertas fuerzas políticas, los entresijos de la plurinacionalidad, los efectos de la integración en la Unión Europea o el papel desempeñado por el Tribunal Constitucional.

La obra propone un llamamiento para que Andalucía encuentre su propio camino y su propia solución a un problema que, aunque afecta al conjunto de España, lo hace aquí de un modo diferente. Para comprender la problemática constitucional en toda su complejidad se acuñan conceptos como «Constitución federable» —para exponer las esperanzas encerradas en el presente— y «golpismo neoliberal y neocentralista» —para desenmarañar los peligros que se ciernen sobre los derechos y libertades—. Otra noción clave es la de «patrimonio constitucional andaluz», que es presentado como la brújula indispensable para que Andalucía no se desvanezca en medio de la zozobra protagonizada por los nacionalismos español y catalán.

Estamos ante un trabajo de investigación tan riguroso como polémico, lleno de frescura y madurez, que ha merecido el Premio Memorial Blas Infante de 2016. Ecuánime en su balance del proceso histórico que nos ha traído hasta aquí y valiente a la hora de afrontar el futuro con un espíritu constituyente, este libro puede definirse como un manual de instrucciones constitucionales para superar la crisis por la que atraviesa la democracia en nuestro país.

» Rubén Pérez Trujillano

ENSAYO • Andalucía • Editorial Almuzara

Rubén Pérez Trujillano (San Roque, 1991). Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada, es Máster de Derecho Constitucional por la de Sevilla. Trabaja en esta última, donde culmina la tesis doctoral e imparte docencia sobre Historia del Derecho y las Instituciones. Sigue dos líneas de investigación fundamentales, en las que lo constitucional se desenvuelve con lo histórico. Por un lado, ha publicado acerca del origen del constitucionalismo republicano y el federalismo, fruto de lo cual es el libro "Soberanía en la Andalucía del siglo XIX. Constitución de Antequera y andalucismo histórico", así como distintos artículos académicos. Por otro lado, investiga sobre la crisis de los regímenes constitucionales, haciendo especial hincapié en el papel desempeñado por los jueces y magistrados. De esta línea procede su monografía "Creación de Constitución, destrucción de Estado", en donde aborda la caída de la II República. Forma parte del grupo de investigación Historia Cultural e Institucional del Constitucionalismo en España y América (HICOES), fundado en honor a Francisco Tomás y Valiente. Fuera del ámbito académico, ha publicado junto a Antonio Pérez Girón varios libros para la recuperación de la memoria histórica y es autor de algunos poemarios.



IBIC: HB; JP
978-84-17229-24-5
272 páginas
Rústica con solapas
15 x 24 x 1.4 cm · 478 g
PVP: 21.95 €